NOTA DNCP/DNC/ N° 17152/ 2015

Asunción, 06 de agosto de 2015

Ref.: EXP. N° 321754 (03/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Adquisición de Repuestos y Accesorios Informáticos" – ID N° 292.925-

Señor.
Hugo Manuel Benitez Gonzalez, *Director*
Unidad Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En el **punto 20 de Anexo B inc. a)** recomendamos indicar que la convocante evaluará conforme a la resolución **849/2015.** Además en el mismo punto pero en el **inc. b)** observamos que han utilizado la terminología "**similar"** favor excluir por ser el mismo un criterio ambiguo, se solicita indicar un criterio conforme al objeto y denominación del llamado. Tener esta observación para el punto **23 de Anexo B** y **Anexo E.V.**
2. En el **punto 23 del Anexo B** informamos que deberán replantear un criterio de desempate ya que el planteado por la convocante es insuficiente

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB